

13 de enero de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN QUE EFECTÚA LA EMPRESA BRP MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V. (BRP MÉXICO) PARA ALGUNOS ACCESORIOS CONSISTENTES EN ELEVADORES MECÁNICOS TODOTERRENO CAN-AM DE ALGUNOS VEHÍCULOS SIDE-BY-SIDE MAVERICK DE CAN-AM.



La empresa **BRP México** en coordinación con la **PROFECO**, hace un Llamado a Revisión a las y los consumidores que hayan adquirido algunos accesorios consistentes en elevadores mecánicos todoterreno Can-Am de algunos vehículos side-by-side Maverick de Can-Am, ante lo siguiente:

- El elevador mecánico puede colapsar y provocar la caída del vehículo elevado sobre una persona, lo que causaría lesiones graves o la muerte.

www.alertas.gob.mx rar@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.gob.mx/Profeco

Por tal motivo, **BRP México** indicó que los consumidores deben dejar de utilizar inmediatamente el elevador mecánico todoterreno Can-Am, y deben ir a un concesionario autorizado y llevar el elevador mecánico para que les hagan una devolución completa.

La campaña de seguridad inició a partir del 30 de noviembre de 2020 y permanecerá vigente hasta el 30 de mayo de 2021. **BRP México** notificó a esta Procuraduría que el número total de accesorios posiblemente afectados es de **60 unidades comercializadas en México**.

En caso de tener alguna duda o requerir mayor asistencia podrán contactar a la empresa a través de los siguientes medios:

❖ Al Departamento de Servicio Técnico al teléfono:

✓ (01) 442-256-4000;

❖ Visitar la página de internet:

✓ <http://mx.brp.com/>

❖ Enviar un correo electrónico a la dirección:

✓ serviciomx@brp.com

La Red de Distribuidores Autorizados **BRP** se encuentra notificada del lanzamiento de la presente Campaña y está preparada para atender en este proceso junto a los consumidores involucrados.

PROFECO seguirá **ALERTA** al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-